

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

26648 *Resolución 160/38538/2024, de 12 de diciembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 2/000796/2024-6, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda.*

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de la Comunidad Valenciana, don Carlos Requena Roselló (**0714**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento sobre Derechos Fundamentales núm. 2/000796/2024-6, contra la Resolución de fecha 4 de noviembre de 2024, del Tribunal de Selección de la Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38256/2024, de 20 de junio, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 153), por la que se le declaró No Apto en la prueba de reconocimiento médico.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 12 de diciembre de 2024.–El General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez-Medel Nieto.